



Agenda informativa de la Junta de Portavoces Cámara de Diputados

Sesiones del 11 y 12 de agosto de 2026
Primera Legislatura Ordinaria 2026 - 2027

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR
OSCAR DE JESÚS RETO OTERO**

CUADRO DE COMISIONES ORDINARIAS LEGISLATIVAS Y COMISIONES ORDINARIAS NO LEGISLATIVAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA EL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2026 - 2027

a) NÓMINA DE LAS COMISIONES ORDINARIAS LEGISLATIVAS Y COMISIONES ORDINARIAS NO LEGISLATIVAS PARA EL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2026-2027.

Cuadro nominativo de integrantes de las comisiones ordinarias legislativas y comisiones ordinarias no legislativas para el Periodo Anual de Sesiones 2026 - 2027.

b) DISTRIBUCIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE LAS COMISIONES ORDINARIAS LEGISLATIVAS Y COMISIONES ORDINARIAS NO LEGISLATIVAS, CONFORME A LA PROPORCIONALIDAD DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, PARA EL PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2026-2027.

Distribución de las presidencias, vicepresidencias y secretarías de las comisiones ordinarias legislativas y comisiones ordinarias no legislativas para el Periodo Anual de Sesiones 2026 - 2027.

2

La Junta de Portavoces acordó excluir a la Comisión de Ética Parlamentaria de la distribución de las presidencias, vicepresidencias y secretarías de las comisiones ordinarias legislativas y comisiones ordinarias no legislativas. Asimismo, acordó la conformación de la Mesa Directiva de la Comisión de Ética para el periodo de sesiones 2026-2028.

La Junta de Portavoces acordó la distribución de mesas directivas de las comisiones para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027, y la nómina de las comisiones ordinarias legislativas y comisiones ordinarias no legislativas para el Período Anual de Sesiones 2026-2027.

La Junta de Portavoces acordó que las sesiones y actividades de los diversos órganos de la organización parlamentaria se realicen de manera presencial, con excepción de los siguientes casos:

- Cuando el diputado se encuentre fuera de la ciudad de Lima por motivos vinculados al ejercicio de la función de representación.
- Cuando el diputado se encuentre con descanso médico debidamente acreditado.
- Cuando ocurra un caso fortuito o de fuerza mayor adecuadamente sustentado
- Por licencia de maternidad y paternidad

Del mismo modo, La Junta de Portavoces estableció que la semana de representación tenga lugar del 24 al 28 de agosto.